

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

10587 *Resolución de 14 de abril de 2023, de la Diputación Provincial de León, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de León» número 239, de 16 de diciembre de 2022, y en el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 13, de 20 de enero de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir las respectivas convocatorias para proveer:

Trece plazas de Educador/a, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales/Cometidos Especiales, grupo C, subgrupo C1 mediante el sistema de concurso (Proceso de Estabilización de Empleo), en turno libre.

Seis plazas de Maestro/a de Taller, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales/Cometidos Especiales, grupo C, subgrupo C1 mediante el sistema de concurso (Proceso de Estabilización de Empleo), en turno libre.

Diez plazas de Cuidador/a de Ancianos/as, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales/Cometidos Especiales, grupo C, subgrupo C1 mediante el sistema de concurso (Proceso de Estabilización de Empleo), en turno libre.

Una plaza de Cuidador/a de Ancianos/as, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales/Cometidos Especiales, grupo C, subgrupo C2 mediante el sistema de concurso (Proceso de Estabilización de Empleo), en turno libre.

Una plaza de Capataz/a Vías y Obras, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales/Personal de Oficinos, grupo C, subgrupo C2 mediante el sistema de concurso (Proceso de Estabilización de Empleo), en turno libre.

Una plaza de Ayudante de Estación, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales/Personal de Oficinos, grupo C, subgrupo C2 mediante el sistema de concurso (Proceso de Estabilización de Empleo), en turno libre.

Una plaza de Peón/a Agrícola Forestal, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales/Personal de Oficinos, grupo/subgrupo AgP mediante el sistema de concurso (Proceso de Estabilización de Empleo), en turno libre.

Dos plazas de Peón/a de Carreteras, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales/Personal de Oficinos, grupo/subgrupo AgP mediante el sistema de concurso (Proceso de Estabilización de Empleo), en turno libre.

Diez plazas de Lavador/a, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales/Personal de Oficinos, grupo/subgrupo AgP mediante el sistema de concurso (Proceso de Estabilización de Empleo), en turno libre.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de León» número 239, de 16 de diciembre de 2022, y en el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 14, de 23 de enero de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir las respectivas convocatorias para proveer:

Cinco plazas de Telefonista, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales/Cometidos Especiales, grupo C, subgrupo C2 mediante el sistema de concurso (Proceso de Estabilización de Empleo), en turno libre.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de León» número 243, de 22 de diciembre de 2022, y en el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 13, de 20 de enero de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir las respectivas convocatorias para proveer:

Cuatro plazas de Administrativo/a, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Administrativa, grupo C, subgrupo C1, mediante el sistema de concurso (proceso de estabilización de empleo), en turno libre.

Ocho plazas de Oficial/a de Recaudación, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales/Cometidos Especiales, grupo C, subgrupo C1, mediante el sistema de concurso (proceso de estabilización de empleo), en turno libre.

Veintiuna plazas de Técnico/a Atención Directa, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales/Cometidos Especiales, grupo C, subgrupo C1, mediante el sistema de concurso (proceso de estabilización de empleo), en turno libre.

Nueve plazas de Auxiliar Administrativo/a, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Auxiliar, grupo C, subgrupo C2, mediante el sistema de concurso (proceso de estabilización de empleo), en turno libre.

Dos plazas de Oficial/a 1.^a, pertenecientes a la Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales/Personal de Oficios, grupo C, subgrupo C2, mediante el sistema de concurso (proceso de estabilización de empleo), en turno libre.

Cinco plazas de Peón/a, pertenecientes a la Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales/Personal de Oficios, grupo/subgrupo AgP, mediante el sistema de concurso (proceso de estabilización de empleo), en turno libre.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de León» número 244, de 23 de diciembre de 2022, y en el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 13, de 20 de enero de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir las respectivas convocatorias para proveer:

Dos plazas de Oficial/a 1.^a Albañil, pertenecientes a la Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales/Personal de Oficios, grupo C, subgrupo C2, mediante el sistema de concurso (proceso de estabilización de empleo), en turno libre.

Cinco plazas de Ayudante de Cocina, pertenecientes a la Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales/Personal de Oficios, grupo C, subgrupo C2, mediante el sistema de concurso (proceso de estabilización de empleo), en turno libre.

Una plaza de Operario/a, perteneciente a la Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales/Personal de Oficios, grupo/subgrupo AgP, mediante el sistema de concurso (proceso de estabilización de empleo), en turno libre.

Una plaza de Oficial/a 1.^a Pintor, perteneciente a la Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales/Personal de Oficios, grupo C, subgrupo C2, mediante el sistema de concurso (proceso de estabilización de empleo), en turno libre.

Una plaza de Ingeniero/a de Caminos, Canales y Puertos, perteneciente a la Escala de Administración Especial, subescala Técnica/Técnico Superior, grupo A, subgrupo A1, mediante el sistema de concurso (proceso de estabilización de empleo), en turno libre.

Una plaza de Veterinario/a, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica/Técnico Superior, grupo A, subgrupo A1, mediante el sistema de concurso (proceso de estabilización de empleo), en turno libre.

Una plaza de Psicólogo/a, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica/Técnico Superior, grupo A, subgrupo A1, mediante el sistema de concurso (proceso de estabilización de empleo), en turno libre.

Una plaza de Médico/a, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica/Técnico Superior, grupo A, subgrupo A1, mediante el sistema de concurso (proceso de estabilización de empleo), en turno libre.

Dos plazas de Ingeniero/a Técnico/a de Obras Públicas, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Técnica/Técnico Medio, grupo A, subgrupo A2, mediante el sistema de concurso (proceso de estabilización de empleo), en turno libre.

Ocho plazas de Enfermero/a, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Técnica/Técnico Medio, grupo A, subgrupo A2, mediante el sistema de concurso (proceso de estabilización de empleo), en turno libre.

Cuatro plazas de Terapeuta Ocupacional, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Técnica/Técnico Medio, grupo A, subgrupo A2, mediante el sistema de concurso (proceso de estabilización de empleo), en turno libre.

Una plaza de Trabajador/a Social, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica/Técnico Medio, grupo A, subgrupo A2, mediante el sistema de concurso (proceso de estabilización de empleo), en turno libre.

Una plaza de Fisioterapeuta, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica/Técnico Medio, grupo A, subgrupo A2, mediante el sistema de concurso (proceso de estabilización de empleo), en turno libre.

Una plaza de Gestor/a de la Cueva, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica/Técnico Medio, grupo A, subgrupo A2, mediante el sistema de concurso (proceso de estabilización de empleo), en turno libre.

Una plaza de Gestor/a de Programas Juveniles, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica/Técnico Medio, grupo A, subgrupo A2, mediante el sistema de concurso (proceso de estabilización de empleo), en turno libre.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de León» número 244, de 23 de diciembre de 2022, y en el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 14, de 23 de enero de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir las respectivas convocatorias para proveer:

Ocho plazas de Psicólogo/a, pertenecientes al grupo I de Personal Laboral, mediante el sistema de concurso (proceso de estabilización de empleo), en turno libre.

Una plaza de Guía de Palacio, perteneciente al grupo II de Personal Laboral, mediante el sistema de concurso (proceso de estabilización de empleo), en turno libre.

Diez plazas de Técnico/a de Atención Directa, pertenecientes al grupo III de Personal Laboral (40 % de la jornada), mediante el sistema de concurso (proceso de estabilización de empleo), en turno libre.

Una plaza de Guía, perteneciente al grupo IV de Personal Laboral, mediante el sistema de concurso (proceso de estabilización de empleo), en turno libre.

Una plaza de Operario/a, perteneciente al grupo V de Personal Laboral, mediante el sistema de concurso (proceso de estabilización de empleo), en turno libre.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de León» número 244, de 23 de diciembre de 2022, y número 44, de 6 de marzo de 2023, y en el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 14, de 23 de enero de 2023, y número 48, de 10 de marzo de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Ocho plazas de Educador/a de Familia, pertenecientes al grupo II de Personal Laboral, mediante el sistema de concurso (proceso de estabilización de empleo), en turno libre.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de León» número 244, de 23 de diciembre de 2022, y número 46, de 8 de marzo de 2023, y en el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 14, de 23 de enero de 2023, y número 48, de 10 de marzo de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Técnico/a de Orientación Laboral, pertenecientes al grupo II de Personal Laboral, mediante el sistema de concurso (proceso de estabilización de empleo), en turno libre.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de León» número 245, de 24 de diciembre de 2022, y en el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 13, de 20 de enero de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir las respectivas convocatorias para proveer:

Siete plazas de Conductor/a, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales/Personal de Oficios, grupo C, subgrupo C2 mediante el sistema de concurso (proceso de estabilización de empleo), en turno libre.

Once plazas de Limpiador/a, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales/Personal de Oficios, grupo/subgrupo AgP mediante el sistema de concurso (proceso de estabilización de empleo), en turno libre.

Tres plazas de Ordenanza, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales/Cometidos Especiales, grupo/subgrupo AgP mediante el sistema de concurso (proceso de estabilización de empleo), en turno libre.

Ocho plazas de Técnico/a de Administración General, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Técnica, grupo A, subgrupo A1 mediante el sistema de concurso (proceso de estabilización de empleo), en turno libre.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de León» número 245, de 24 de diciembre de 2022, y en el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 14, de 23 de enero de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir las respectivas convocatorias para proveer:

Una plaza de Enfermero/a Discontinuo/a, perteneciente al grupo II de Personal Laboral mediante el sistema de concurso (Proceso de Estabilización de Empleo), en turno libre.

Una plaza de Auxiliar de Biblioteca, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales/Cometidos Especiales, grupo C, subgrupo C1 mediante el sistema de concurso (proceso de estabilización de empleo), en turno libre.

Una plaza de Director/a de Arte y Exposiciones, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica/Técnico Superior, grupo A, subgrupo A1 mediante el sistema de concurso (proceso de estabilización de empleo), en turno libre.

Una plaza de Encargado/a de Bibliobús, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica/Técnico Medio, grupo A, subgrupo A2 mediante el sistema de concurso (proceso de estabilización de empleo), en turno libre.

Dos plazas de Encargado/a de Bibliobús, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales/Cometidos Especiales, grupo C, subgrupo C1 mediante el sistema de concurso (proceso de estabilización de empleo), en turno libre.

Una plaza de Guía, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales/Cometidos Especiales, grupo C, subgrupo C2 mediante el sistema de concurso (proceso de estabilización de empleo), en turno libre.

Dos plazas de Taquillero/a, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales/Cometidos Especiales, grupo C, subgrupo C2 mediante el sistema de concurso (proceso de estabilización de empleo), en turno libre.

Una plaza de Técnico/a de Mantenimiento, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales/Personal de Oficios, grupo C, subgrupo C2 mediante el sistema de concurso (proceso de estabilización de empleo), en turno libre.

Una plaza de Peón/a, perteneciente al grupo V de Personal Laboral mediante el sistema de concurso (proceso de estabilización de empleo), en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de

León», en la página web de la Diputación Provincial de León y en el tablón de anuncios de su sede electrónica.

León, 14 de abril de 2023.–La Diputada Delegada de Recursos Humanos, Ana María Arias González.